

CORRELATIVO **101788**

FECHA Y HORA ASIGNACIÓN:

REINA RAQUEL CCOLQQUE HUANCA

05/05/2023 04:12:34 PM

DOCUMENTO	Informe-0716-2023-INGEMMET/OA-UL
EMISOR	REINA RAQUEL CCOLQQUE HUANCA
REFERENCIA	Informe-0716-2023-INGEMMET/OA-UL
ASUNTO	APROBACIÓN DE ANEXO 06 - MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

ILLAREC CHASCA MICHELLE REVOLLEDO CAMPOS

Observaciones POR ENCARGO DE LA JEFATURA DE UL – SE REMITE EL PTE. DOCUMENTO CON PROVEÍDO DE LA O/A (POR ENCARGO DEL DIRECTOR: SE REMITE EL ANEXO 06 FIRMADO Y EN ORIGINAL , PARA SU ATENCIÓN RESPECTIVA). ATT. LIC. J.TAFUR.

Firma

05/05



CORRELATIVO 101788

FECHA Y HORA DERIVACIÓN:

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

05/05/2023 03:52:12 PM

DOCUMENTO	Informe-0716-2023-INGEMMET/OA-UL
EMISOR	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
REFERENCIA	Informe-0716-2023-INGEMMET/OA-UL
ASUNTO	APROBACIÓN DE ANEXO 06 - MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

UNIDAD DE LOGÍSTICA

Observaciones POR ENCARGO DEL DIRECTOR: SE REMITE EL ANEXO 06 FIRMADO Y EN ORIGINAL

Firma

INGEMMET Unidad de Logística RECIBIDO	
05 MAYO 2023	
FIRMA 	HORA 3:57

Informe N° 0716-2023-INGEMMET/OA-UL

A : ENRIQUE ANTONIO PAIVA VENERO
Director de la Oficina de Administración

Asunto : APROBACIÓN DE ANEXO 06 - MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

Referencia : a) Memorando N° 0371-2023-INGEMMET/GG-OPP
b) Informe N° 0034-2023-INGEMMET/GG-OPP-PLAN
c) Memorando N° 0216-2023-INGEMMET-GG-OA
d) Informe N° 0624-2023-INGEMMET-OA-UL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto del rubro y en atención al documento de la referencia mediante el cual la Oficina de Planeamiento y Presupuesto aprueba el ANEXO 05 para la inclusión de bienes y servicios en el cuadro multianual de necesidades de la Unidad de Logística, del año 2023 según se detalla en el mencionado anexo, el mismo que se adjuntan para la "Solicitud de Modificación en la habilitación del cuadro multianual de necesidades".

Al respecto, esta Unidad procedió con la elaboración del anexo 06 para la "Aprobación de modificaciones al cuadro multianual de necesidad de INGEMMET"-2023, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras"

En ese sentido, solicito a su despacho aprobar el anexo 06 adjunto para la adquisición de agua de mesa y película extensible para embalaje (film).

Por tanto, quedo a la espera de lo solicitado, a fin de proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

San Borja, 25 de abril del 2023

Atentamente;

(Firmado Digitalmente)

Lic. Jorge Tafur Arana
Jefe (e) de la Unidad de Logística
INGEMMET



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°015-2023

Organización de la entidad: INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET
Entidad: INGEMMET

FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ÁREA USUARIA	CODIGO ITEM N°	DESCRIPCION DEL ITEM	CLASIFICADOR DE GASTO	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES			
								CMIN (INFORMACION ACTUAL)		EXCLUSIÓN	
								CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
RO	18	231111	B091100020030	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	UNIDAD	15.00				1158	17,370.00
RO	18	23 199 199	B503300220018	PELICULA EXTENSIBLE PARA EMBALAJE (FILM STRECH) DE 18IN X 300M	UNIDAD	21.00				60	1,260.00
TOTAL GENERAL S/.											18,630.00

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad
La solicitud de modificación corresponderá a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u la organización de la entidad incluye un campo en el cual cite el documento donde sustente lo solicitado por el Área Usuaria.
La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Lic. JORGE RONALD APURARAYA
Jefe(a)
Unidad de Logística
INGEMMET



Firma 2: Titular de la entidad u organización de la entidad.
Abg. Enrique Antonio Paiva Venero
DIRECTOR
Oficina de Administración
INGEMMET

